



FEDERACION DE BEISBOL Y SOFBOL REGION DE MURCIA

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

Presidente:

D. Manuel Sánchez-Guerrero Melgarejo

Secretario:

D. Francisco J. Pérez Alcázar

En Murcia, siendo las 10:30 horas del día de 16 octubre de dos mil veinticuatro, se reúnen los miembros de la Junta Electoral Federativa de la Federación de Béisbol y Softbol de la Región de Murcia que figuran al margen, al objeto de proclamar como definitivas las candidaturas presentadas para las elecciones 2024 a la Asamblea General Federativa, así como las mesas electorales, en cumplimiento de lo previsto en la normativa vigente.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero.- Habiendo transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra las candidaturas y no habiéndose presentado ninguna se procede a proclamar de forma definitiva a todos los candidatos presentados por los diferentes estamentos a la Asamblea General de la Federación de Béisbol y Sóftbol de la Región de Murcia correspondiente a las elecciones del 2024

Segundo.- Que las candidaturas presentadas por ESTAMENTOS, conforme el Reglamento Electoral y Estatutos de la Federación en vigor, son las siguientes:

Por el ESTAMENTO DE CLUBES:

CBS ESTRELLAS NEGRAS:

- ANTONIO FRANCISCO ILLÁN ROCA
- ANTONIO JIMÉNEZ GOMARIZ

CBS MOLINA:

- VICENTE MARTÍNEZ CONTRERAS
- JESÚS ALBERETO PALLARES SOSA

CD SEVERO OCHOA:

- CARLOS ANTONIO SALVAGO SAURA
- JOSE VERA INIESTA



FEDERACION DE BEISBOL Y SOFBOL REGION DE MURCIA

Por el ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

- FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ LÓPEZ
- JUAN ANTONIO SÁNCHEZ NICOLÁS
- DOLORES PANDO PÉREZ
- DIEGO SÁNCHEZ ROCA
- CARLOS MONTERO MARTÍNEZ
- MIRIAN SÁNCHEZ GARCÍA
- JAIZA MONTES BAIDES
- PEDRO RUIZ BRAVO
- FRANCISCO SALVADOR MARTÍNEZ PALAZÓN
- ROBERT DANIEL MARTINEZ ROJAS
- ROGER HERMAGORA MARTÍNEZ SEGOVIA
- LUCIA MEDINA VIVANCOS.
- MIGUEL ANGEL JIMÉNEZ LAX
- RAUL SORIANO MESEGUER
- CARLOS FORTE LÓPEZ
- GEOVANY ANDRÉS MELENDEZ TOVAR
- PAULA CÁNOVAS MANZANERA
- JUAN JOSÉ RODRIGUEZ GIL

Por el ESTAMENTO DE TÉCNICOS:

- ANTONIO FRUTOS PEDREÑO

Por el ESTAMENTO DE ANOTADORES:

- ENCARNACIÓN CASALES TORNEL

Por el ESTAMENTO DE ÁRBITROS:

- GINÉS ROS HERNÁNDEZ

El enlace con esta Junta electoral Federativa, Don Antonio F. Illán Roca, informa a esta Junta electoral Federativa, que los clubes y federados arriba indicados cumplen con la normativa vigente, figurando en el censo definitivo por cada estamento, estando en vigor sus licencias y habiendo presentado las candidaturas sin irregularidad documental; solicita se abstenga esta Junta electoral Federativa de reflejar cualquier dato identificativo personal a los efectos de protección de datos.

Esta circunstancia será puesta en conocimiento del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia informando a su requerimiento así como a los organismos correspondientes de la Dirección General de Deportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, si procede.



FEDERACION DE BEISBOL Y SOFBOL REGION DE MURCIA

Tercero.- Como quiera que el número de candidatos presentados no excede el número de miembros de la Asamblea a cubrir por los diferentes estamentos, solamente es necesario realizar la votación por el estamento de jugadores, quedando los candidatos de los demás estamentos proclamados miembros de pleno derecho de la Asamblea General; no obstante, con el fin de cumplir con el calendario electoral en vigor, tras la publicación de la composición provisional de la Asamblea General el 18 de octubre, se podrán presentar reclamaciones a la composición provisional de la Asamblea General el 19 de octubre desde las 00,01h. hasta las 24.00 h. Pasado dicho plazo, el lunes 21 de octubre se proclamará definitivamente a los candidatos electos como miembros de pleno derecho de la Asamblea General Federativa.

Cuarto.- Que para la constitución de la mesa electoral, **SEGÚN SORTEO PÚBLICO REALIZADO POR ESTAMENTOS HAN SIDO DESIGNADOS LOS SIGUIENTES MIEMBROS:**

- **ESTAMENTO DE CLUBES:**
 - TITULAR: DARWIN FRANCOIS MARTINEZ MOLINA
 - SUPLENTE: JOSE IGNACIO PÉREZ LÓPEZ
- **ESTAMENTO DE ARBITROS:**
 - TITULAR: CARMEN LÓPEZ VIDAL
 - SUPLENTE: EDGUAR AMARO GARCÍA
- **ESTAMENTO DE ANOTADORES:**
 - TITULAR: ROSA ÑIGUEZ NICOLÁS
 - NO HAY SUPLENTE POR NO HABER MÁS MIEMBROS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS
- **ESTAMENTO DE TÉCNICOS:**
 - TITULAR: FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ FAYA
 - SUPLENTE: MIGUEL ANGEL JIMÉNEZ LAX
- **ESTAMENTO DE JUGADORES:**
 - TITULAR: NORLAN JOSUÉ FLORES SALAZAR
 - SUPLENTE: ADRIAN SERRANO BAIDES

Quinto.- Que el horario para el ejercicio del derecho a voto, conforme nos informa el Secretario de la Gestora, y enlace con esta Junta, será el siguiente:

- **HORA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA:** 18 HORAS DEL JUEVES DÍA 17-10-24
- **HORARIO DE VOTACIÓN:** DE 18,30 A 22,30 HORAS
- **LUGAR:** OFICINAS DE FIDES ASESORES Y ABOGADOS, Ctra. de la Fuensanta nº. 110, bajo, cp 30.012.-Patiño (Murcia) (Sede Federativa).



FEDERACION DE BEISBOL Y SOFBOL REGION DE MURCIA

El presente acuerdo se expondrá en el Tablón de Anuncios de la Federación de Hípica de la Región de Murcia de conformidad con lo previsto en el calendario aprobado, y lo establecido en el Reglamento Electoral y Estatutos de la Federación de Béisbol y Softbol de la Región de Murcia.

Siendo las 12:30 h. del día indicado, el Sr. Presidente levanta la sesión, extendiéndose la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman los asistentes.

EL PRESIDENTE

Manuel Sánchez-Guerrero M.

EL SECRETARIO

Francisco J. Pérez Alcázar